



Handwritten signature and initials inside a circle, with the number '27345' written below it.

Guayaquil, Octubre 10 del 2000

Señor Ing. Com.
FRANCISCO GUILLERMO HERRERA JURADO
Ciudad.-

Estimado Ingeniero:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Socios de **PRODUCTOS ECUATORIANOS "ECUAMAIZ" CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el 06 de octubre del 2000, resolvió reelegirlo **PRESIDENTE** de la Compañía por el lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la aceptación del cargo, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo Cuarto, Artículo Décimo Primero del Estatuto Social constante en la escritura Pública celebrada ante el Abogado Francisco Coronel Flores; el 7 de Diciembre de 1987 e inscrita en el Registro Mercantil, el 23 de Diciembre de 1987.

LAS ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE

Según la escritura pública de Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada **PRODUCTOS ECUATORIANOS "ECUAMAIZ" C. LTDA.** En su capítulo cuarto indica lo siguiente.-

DEL PRESIDENTE .- ARTICULO DECIMO PRIMERO .- REQUISITOS Y PERIODOS .- El Presidente será elegido por la Junta General de Socios, pudiendo ser o no socio de la Compañía, su periodo de duración será de dos años, pudiendo ser indefinidamente reelegido.

Handwritten mark resembling a stylized 'S' or a signature.



ECUAMAIZ

ECUAMAIZ C. LTDA.

Dirección: Km. 10 1/2 Vía Daule
Lotización: INMACONSA Mz. 18 S. 2
Telfs.: 650752 - 650753 - 650754
Fax: 650885
Guayaquil - Ecuador

27/10/00

ARTICULO DECIMO SEGUNDO; ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL PRESIDENTE : a) Presidir y dirigir las sesiones de Junta General; b) Suscribir con el secretario, las actas de la Junta General. c) Supervigilar la marcha de la compañía; d) Suscribir el nombramiento de Gerente General; e) Cuidar de la ejecución y cumplimiento de la Ley del Estatuto, de las Resoluciones de la Junta General; f) Reemplazar al Gerente general, en caso de falta o ausencia temporal o definitivo, en cuyo caso tendrá las atribuciones, deberes y funciones de este; g) Cumplir con las demás atribuciones y deberes que le corresponden por la Ley y este Estatuto,

Al desearle el mejor de los éxitos en las funciones a usted encomendadas, le reitero los sentimientos de mis más altas consideraciones

Atentamente,

Wilson Olmedo Romero Sánchez
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE PRODUCTOS ECUATORIANOS "ECUAMAIZ" CIA. LTDA.

Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE DE PRODUCTOS ECUATORIANOS "ECUAMAIZ" CIA LTDA de acuerdo al contrato Social y la Ley.

Guayaquil, octubre 10 del 2000

C.P.A. ING. COM. FRANCISCO G. HERRERA JURADO
C.I. # 0903364230

1/10/00

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía PRODUCTOS ECUATORIANOS "ECUAMAIZ" CIA. LTDA., a favor de FRANCISCO GUILLERMO HERRERA JURADO, folio(s) 77.374 a 77.375, Registro Mercantil número 21.475, Repertorio número 27.194.- Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, ocho de noviembre del dos mil.-

Katia Murrieta Wong

**DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADORA MERCANTIL INTERINA
DEL CANTON GUAYAQUIL**

**f. MLC
Trámite Nº 51692**

